

ACUERDO MINISTERIAL N° 32-2000

**EL MINISTRO DE HACIENDA y CREDITO PUBLICO DE LA REPUBLICA DE
NICARAGUA**

En uso de sus facultades

ACUERDA

PRIMERO: Nombrar a la Licenciada MARIA HAYDEE OSUNA RUIZ, Director General de Aduanas de la República, con las funciones y facultades que le corresponden de conformidad con la Legislación vigente.

SEGUNDO: Dejar sin efecto el Acuerdo Ministerial N°03-97 del once de Enero de mil novecientos noventa y siete.

TERCERO: El presente Acuerdo Ministerial surte sus efectos a partir del día 20 de Julio corriente, y deberá ser publicado en la Gaceta, Diario Oficial o cualquier medio de comunicación escrito nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de julio del año dos mil.

Esteban Duque Estrada
Ministro de Hacienda y Crédito Público